

UC Riverside

Diagonal: An Ibero-American Music Review

Title

Corridos del narcotráfico en el siglo XXI: censura y resistencia

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/1z00132h>

Journal

Diagonal: An Ibero-American Music Review, 11(2)

Authors

Díaz-Santana Garza, Luis

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos

Publication Date

2026-08-21

DOI

10.5070/D8.68708

Copyright Information

This work is made available under the terms of a Creative Commons Attribution License, available at <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Peer reviewed



Corridos del narcotráfico en el siglo XXI: censura y resistencia

LUIS DÍAZ-SANTANA GARZA
Universidad Autónoma de Zacatecas

JUAN CARLOS RAMÍREZ-PIMIENTA
San Diego State University, Imperial Valley

Resumen

En los últimos años hemos observado un incremento en el rechazo, y asedio, hacia músicos que componen y/o interpretan narcocorridos por parte de los medios de comunicación y organismos gubernamentales, por lo que este artículo pretende resaltar este punto específico de los estudios sobre el fenómeno del narcotráfico en México. Nuestro propósito no es negar las conexiones entre el crimen organizado y el narcocorrido, sino cuestionar la visión reduccionista de estas conexiones que, consideramos, se sobredimensionan en el debate público.

Palabras clave: narcocorridos, narcotráfico, crimen organizado, México

Abstract

In recent years we have observed an increase in the rejection, and harassment, of musicians who compose and/or perform *narcocorridos* by the media and government agencies, so this article intends to highlight this specific point of the studies on the phenomenon of drug trafficking in Mexico. Our purpose is not to deny the connections between organized crime and *narcocorridos*, but rather to challenge the reductionist view of these connections, which we believe are overstated in the public debate.

Keywords: narcocorridos, drug trafficking, organized crime, Mexico

“Con el ruido nace el desorden y su contrario: el mundo.
Con la música nace el poder y su opuesto, la subversión.”

Jacques Attali

El 29 de marzo de 2025, durante un concierto del grupo de música nortea Los Alegres del Barranco en Zapopan, Jalisco, fueron proyectadas en una pantalla gigante fotografías de Nemesio Oseguera Cervantes —alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación— mientras entonaban un corrido dedicado a él:

Soy el dueño del palenque,
cuatro letras van al frente.
Soy del mero Michoacán,
donde es la tierra caliente.
Soy el señor de los gallos,
el del cártel jalisciense.

Las imágenes se difundieron rápidamente en las redes sociales y en los medios de comunicación, generando una enorme indignación en la opinión pública nacional. Las críticas y represalias no tardaron en llegar: en sus habituales conferencias de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que “no debería ocurrir eso, no se puede hacer apología de la violencia ni de los grupos delictivos.” De manera similar, el ayuntamiento de Zapopan presentó una denuncia penal tras la exhibición de las imágenes, mientras la Fiscalía del estado abrió una carpeta de investigación. Tanto el gobernador como el alcalde reprobaron el suceso, e incluso el rector de la Universidad de Guadalajara, dueña de auditorio Telmex donde se llevó a cabo el concierto, afirmó que se impondrían cláusulas para evitar que esto volviera a suceder, aceptando la multa que se le fijó y ofreciendo disculpas públicas.¹ Poco después, un juez estatal vinculó a proceso a la banda originaria de Sinaloa por una “presunta apología de delito,” y se reclamó el pago de una garantía de 1,8 millones de pesos.²

Empero, ni la censura contra los narcocorridos ni la agitación de la opinión pública nacional son nuevas. El fenómeno se remonta al menos a los años ochenta del siglo pasado, cuando el sociólogo mexicano Luis Astorga documentó la censura en su estado natal de Sinaloa, donde se prohibió la transmisión de narcocorridos en la radio. Con el tiempo, otros estados añadirán a la censura radial la prohibición de que se tocaran narcocorridos en conciertos y bares. Lo anterior inspiró al cantautor neolónés Beto Quintanilla, conocido como “El mero León del corrido,” a lanzar un tema en protesta, su corrido titulado “Libertad de expresión:”

Yo no voy a hablar de drogas,
solo de lo sucedido.
Porque un sistema corrupto
hace crecer los bandidos.
Si hay libertad de expresión,
no prohíban los corridos.³

Sin embargo, apenas dos días antes del concierto de Los Alegres del Barranco, la presidenta de México había anunciado que su gobierno intensificaría “las acciones para promover las canciones sin contenidos violentos,” con la meta de “combatir géneros musicales como el narcocorrido,” y así “cambiar completamente la música mexicana.”⁴ Dicho proyecto binacional, denominado “México canta por la paz y contra las adicciones,” que podemos ubicar como una forma de contrapropaganda

¹ Alonso Urrutia, y Emir Olivares, ““No se puede hacer apología de la violencia:” Sheinbaum,” *La Jornada*, 1º de abril de 2025, <https://www.jornada.com.mx/2025/04/01/espectaculos/ao8n2esp>; Rodrigo Soriano, “El culto a la imagen del Mencho y el poder de la ‘narcocultura’ en México,” *El País*, 4 de abril de 2025, <https://elpais.com/mexico/2025-04-05/el-culto-a-la-imagen-del-mencho-y-el-poder-de-la-narcocultura-en-mexico.html#?rel=mas>; y “Juez vincula a proceso a Los Alegres del Barranco por uso de imagen de líder de un cártel mexicano,” *Los Angeles Times*, 12 de mayo de 2025, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2025-05-12/juez-vincula-a-proceso-a-los-alegres-del-barranco-por-uso-de-imagen-de-lider-de-un-cartel-mexicano>.

² Vanessa Buschschlüter, “Mexican band has US visas revoked for ‘glorifying drug kingpin,’” *BBC News*, 2 de abril de 2025, <https://www.bbc.com/news/articles/c3ev8800z510>.

³ Gabriel Barrera Zevada, “Beto Quintanilla. Libertad de expresión,” YouTube, 14 de marzo de 2009, 3:56.

⁴ “Sheinbaum vuelve a desdeñar la música regional que hace apología de grupos delictivos y anuncia plan,” *AP News*, 27 de marzo de 2025, <https://apnews.com/article/mexico-sheinbaum-narcocorridos-musica-regional-1b47445a27c4a26fb8635cf67e4be2f6>.

gubernamental frente a los géneros musicales que no puede controlar, fue presentado el 7 de abril y, además de buscar “construir una narrativa distinta de la música que se escucha ahora,” también tenía intereses económicos: “traer parte de la industria creativa que hay en los Estados Unidos a nuestro país.”⁵ El festival se sumaba a otras acciones de antipropaganda del gobierno federal en contra de la tradición corridística regional, específicamente contra los corridos bélicos y los corridos tumbados, entre las que podemos mencionar la creación de la Banda FX, integrada por elementos de la milicia, que cuenta con respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y cuya finalidad es “dar un toque positivo” a los corridos mexicanos.⁶

En sus declaraciones, la presidenta sólo hacía eco de un sinfín de voces, de políticos e intelectuales, que desde hace décadas han tratado de silenciar al narcocorrido, habiendo logrado su objetivo —al menos parcialmente— en varios municipios y estados del país. Por ejemplo, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023, la periodista y autora de *best sellers* mexicana, Anabel Hernández, manifestó que los corridos tumbados funcionan como “una campaña propagandística que ha hecho el crimen organizado desde hace varias décadas... el gobierno tiene que prohibirlo... es propaganda, lavado de cerebros.”⁷ No obstante, luego de haber conseguido una discreta fortuna gracias a la venta de sus libros sobre “los señores” y “las señoras” del narco, sin mencionar el texto que vincula al expresidente López Obrador con el Cártel de Sinaloa, su crítica a la narcocultura parece una incongruencia, en especial cuando dice que “el crimen organizado está metido hasta la cocina en el mundo del espectáculo y el mundo del espectáculo en el mundo del crimen organizado.” Si Hernández consolidó su fama por medio de un periodismo basado en el morbo por la narcocultura, también podemos encontrar investigaciones académicas, en especial estadounidenses, que intentan ubicar a los narcocorridos en el mismo terreno de una supuesta “propaganda” que hacen los cárteles de la droga. Un ejemplo es el del antropólogo Howard Campbell, de la Universidad de Texas en El Paso, quién, a pesar de aceptar que “los narcocorridos no merecen la condena generalizada que han recibido del gobierno mexicano,” asevera en un artículo que son “himnos que celebran a los narcotraficantes o que narran eventos y la forma de vida de las personas en el mundo del narco,” colocando al género musical como otra forma de “narco-propaganda,” justo al mismo nivel de acciones de extrema brutalidad, como los “espectáculos de violencia simbólica/orquestada para la vista del público,” como videos que muestran torturas y asesinatos. Para el autor, la supuesta narco-propaganda “es parte de una estrategia de los cárteles de la droga para capturar grandes porciones del Estado y la sociedad mexicana o para reforzar el control criminal de las fuerzas policiales, los territorios y los negocios tanto lícitos como ilícitos.”⁸ En

⁵ Oralia López, “Sheinbaum presenta el concurso ‘México canta por la paz y contra las adicciones,’” *El Informador*, 7 de abril de 2025, <https://www.informador.mx/mexico/Sheinbaum-presenta-primer-concurso-Mexico-canta-por-la-paz-y-contra-las-adicciones-20250407-0059.html>.

⁶ Alelhi Salgado, “Tamborazos, no balazos; banda sinaloense de la Defensa da enfoque positivo a corridos,” *El Universal*, 17 de abril de 2025, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tamborazos-no-balazos-banda-sinaloense-de-la-defensa-da-enfoque-positivo-a-corridos/>.

⁷ Yair Hernández, “Anabel Hernández: los corridos tumbados son una ‘campaña propagandística’ del narco,” *Milenio*, 1º de diciembre de 2023, <https://www.milenio.com/cultura/fil/anabel-hernandez-corridos-tumbados-propaganda-narco>.

⁸ Howard Campbell, “Narco-Propaganda in the Mexican ‘Drug War:’ An Anthropological Perspective,” *Latin American Perspectives* Vol. 41, No. 2 (March 2014): 60-77, <https://doi.org/10.1177/0094582X12443519>.

la misma línea de ideas, la especialista en estudios de seguridad nacional, América Y. Guevara, afirma que, durante la presidencia de Felipe Calderón, y como resultado de la presión gubernamental, “los cárteles evolucionaron de organizaciones criminales a organizaciones con capacidad para realizar operaciones de inteligencia, cumplimiento de la ley y propaganda.” A pesar de que la autora acepta que “no existe consenso académico respecto de la propaganda de los cárteles de la droga mexicanos,” y que en su estudio “no se utilizaron datos primarios,” aun así, propone que hay un “nuevo nivel de sofisticación” de los cárteles, aseverando que “un gran número de ciudadanos mexicanos se han insensibilizado favorablemente hacia ellos debido al uso que hacen de la propaganda en su música.”⁹

En el ámbito académico mexicano, el investigador Juan Larrosa-Fuentes va más allá, al sugerir que prácticamente todos los músicos son parte del crimen organizado: “El narcocorrido es una de las formas que adopta la narcopropaganda. Estas canciones se componen dentro de una *comunidad mafiosa* que sostiene una industria cultural que produce y distribuye estos artefactos culturales.”¹⁰ De nuestra parte, reconocemos que algunos narcotraficantes son consumidores de narcocorridos, como el caso del capo colombiano Gonzalo Rodríguez Gacha, quien fue conocido como *El Mexicano* debido a su “gusto delirante” por la música popular mexicana,¹¹ y quien seguramente influyó en la difusión de los *corridos prohibidos* en Colombia¹² —como se conoce en Sudamérica a los narcocorridos— y, en nuestro país podemos mencionar como gran promotor de corridos al capo Édgar Valdez Villarreal *La Barbie*. Algunos incluso son reconocidos autores de letras de baladas del narcotráfico, como Óscar Manuel Gastélum Iribé, alias *El Músico*,¹³ lugarteniente de los hermanos Beltrán Leyva y autor del exitoso corrido “El ayudante,” dedicado precisamente a Aturo Beltrán Leyva, y que cuenta con decenas de grabaciones.

Pese a ello, consideramos que no podemos caer en un estado de pánico moral como lo hace Hernández y los mencionados académicos estadounidenses y mexicanos, al conjeturar que los grupos delictivos promueven algo cercano a una “campaña” de propaganda cultural ideologizante y orquestada a su favor por medio de la música tradicional, tal vez respaldados por un grupo de asesores de marketing político e imagen pública, y menos aún podemos proponer interpretaciones simplistas del fenómeno basadas en una supuesta ignorancia de los consumidores de corridos, al encasillarlos como fácilmente manipulables. En tal sentido, estamos de acuerdo con la posible explicación basada en la idea de *hegemonía* que propuso el investigador mexicano Luis E. Frías, con la cual es posible aproximarnos a una comprensión de “cómo esta discursividad se multiplicó de

⁹ América Y. Guevara, “Propaganda in Mexico’s Drug War,” *Journal of Strategic Security* Vol. 6, No. 3 (Fall 2013): 131-151.

¹⁰ Juan S. Larrosa-Fuentes, “El Houdini neoliberal que escapó de la (pobreza y la) prisión: Los corridos del Chapo, comunicación política y propaganda,” en *La circulación de la información y la verdad. Claves para su abordaje*, editado por Mariano Dagatti y Margoth Mena-Young, 227-260 (Buenos Aires: CLACSO, 2025).

¹¹ Carlos Valbuena, “Sobre héroes, monstruos y tumbas. Los capos en el narcocorrido colombiano,” *Caravelle* No. 88 (2007): 221-243, <http://www.jstor.org/stable/40854337>.

¹² Luis Astorga, “Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia,” *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 59, No. 4 (1997): 245-261.

¹³ Anel Tello, “Los narcocorridos de ‘El Músico:’ la faceta de compositor del heredero de los Beltrán Leyva,” *Milenio*, 12 de septiembre de 2025, <https://www.milenio.com/policia/musico-lider-beltran-leyva-compone-corridos>.

forma exitosa al punto en que... alcanzó no sólo a los productos culturales y de entretenimiento, sino incluso a buena parte de la academia enfocada en comprender el fenómeno... la equivocación estaría en creer a la discursividad y no a la factualidad.”¹⁴

Para comenzar, la ilegalidad y la clandestinidad de los grupos delictivos propicia que no cuenten con documentos y archivos, por lo que gran parte de lo que sabemos sobre ellos es “el resultado de un proceso de construcción e imposición de sentido cuyo monopolio ha sido detentado por el Estado.”¹⁵ Aunado a lo anterior, y con base en años de trabajo de campo en el centro y norte de México, hemos tenido oportunidad de entrevistar a diversos compositores e intérpretes de corridos y narcocorridos,¹⁶ y no hemos logrado encontrar nada parecido a una operación sistemática de narco-propaganda por parte de ningún grupo del crimen organizado, las supuestas “expresiones intelectuales de las organizaciones del tráfico de drogas” de las que habló Campbell. Los entrevistados manifiestan que componen su música con total libertad, incluso cuando se trata de “corridos por encargo.” Hay casos de grupos que cuentan con enorme visibilidad mediática, como Enigma Norteño y Fuerza Regida, que han grabado canciones dedicadas a capos de diversos grupos delictivos, como al Cartel del Golfo, pero también al Cártel Jalisco Nueva Generación, lo que confirma que no hay una total “exclusividad” de ningún artista con grupos criminales específicos, como veremos a continuación.

“Yo no soy compadre de nadie”: Corridos por encargo

Roberto Tapia es uno de los cantantes más identificados con la facción sinaloense de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*. Es el autor del corrido “El niño de la tuna,” uno de los más famosos de los dedicados al narcotraficante preso en Estados Unidos. A pesar de esta asociación, Tapia acepta que no compone para nadie específico, tal como lo expresó en una entrevista que le hizo Ernesto Barajas, misma que fue borrada después: “Me ha tocado cantarles a todos los cárteles, es la chamba de uno. Les gusta la música. ¿Qué hacemos? Y no me ha tocado conocer nomás a él [Guzmán]. Me ha tocado conocer a muchísimos. Ya si ellos tienen pleito con uno o con otro o con el gobierno, a mí no me metan.”¹⁷

Lo que sucede en toda presentación privada o pública es una negociación del músico en cuestión, que debe saber mediar lo que su público quiere escuchar, usar el sentido común y entender el contexto. En un momento de guerra encarnizada entre dos grupos, sería muy ingenuo cantar las virtudes del enemigo en las fiestas del bando contrario. Los músicos documentan que lo primero que se debe hacer en las fiestas privadas es obtener un permiso de quien ellos llaman “El bueno,” preguntarle de la manera más directa posible qué corridos se pueden tocar, qué corridos quieren.¹⁸

¹⁴ Luis E. Frías, “Narcoviolenencia en México: un archivo hegemónico. Factualidad en Luis Astorga, Fernando Escalante Gonzalbo y Oswaldo Zavala,” *Acápate, Revista de literatura, teoría y crítica* No. 5 (Julio-diciembre 2024): 147-164.

¹⁵ Astorga, “Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia.”

¹⁶ Véase, por ejemplo, Luis Díaz-Santana Garza, *Between Norteño and Tejano Conjunto: Music, Tradition, and Culture at the US-Mexico Border* (Lanham: Lexington Books, 2021).

¹⁷ Ernesto Barajas, “Roberto Tapia. Así conoció al Chapo Guzmán,” *Puntos de vista* (Podcast), Publicado el 8 de junio de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=mg7ERRd16TE&t=911s>.

¹⁸ Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *De propia voz: Usos y costumbres en la música regional mexicana*, Manuscrito inédito.

En todo caso, lo que ocurre en estados tan violentos como Sinaloa es que algunos individuos, capos conocidos o aspirantes a capos, se acercan a jóvenes compositores con dinero en mano y una hoja con datos personales para solicitarles la creación de un corrido. Pero incluso aquí existe libertad creativa: el compositor puede elegir no escribir un determinado corrido, y si opta por hacerlo, puede “inventar o exagerar una que otra cosa.”¹⁹ Cada compositor elige el nivel de cercanía. Por ejemplo, Panchito Arredondo, conocido como el “Rey de los corridos bélicos,” los llama sin reservas “amigos” o “compadres,” otros los nombran “clientes” o “conocidos” y, más aún, aquellos que ni siquiera los conocen en persona y hacen el trato y la composición usando un intermediario. Algunos compositores, como Arredondo, enfatizan que deben de conocer físicamente a la persona a quien le componen el corrido, aunque no necesariamente conocerlo con antelación. Otros, como Giovani Cabrera, les hace llenar un cuestionario y de ahí parten para escribir su corrido: “si hay una historia es más fácil, y si no lo hay, pues entonces se inventa.” Pero enfatiza: “la base de los corridos son verdades.”²⁰

Así, el contacto de los músicos con los altos mandos del crimen organizado no es tan frecuente como se piensa. Incluso artistas consagrados del regional mexicano afirman que en contadas ocasiones han conocido o cantado directamente a los capos. Tomando como ejemplo al cartel de Sinaloa, entendemos por altos mandos a Ismael *El Mayo* Zambada o a Joaquín *El Chapo* Guzmán. El cantautor sinaloense Mario *El Cachorro* Delgado confirma lo anterior, afirmando que, en treinta años de trabajo artístico, vio al *Chapo* Guzmán en tan solo tres ocasiones.²¹

Al respecto, el compositor Giovani Cabrera hace una clara distinción entre “jefes.” Él compuso muchos corridos dedicados a José Rodrigo Aréchiga Gamboa, alias *El Chino Ántrax*, a quién conocía desde que eran adolescentes, pero afirma que no era propiamente su amigo, solamente coincidían en las canchas deportivas del barrio. Sobre la distinción de jerarquías, Cabrera aclaró que *El Chino* era un jefe de alta jerarquía, pero de nivel inferior al de los verdaderos jefes: “Era un tipo de jefe de cierto nivel, pero hay otras personas de más nivel, como *El Chapo* Guzmán.”²² Estos jefes operacionales, o gerenciales, de nivel medio-alto, son clientes importantes para los músicos y compositores. Con frecuencia los músicos hablan de acceso constante —incluso semanal— a este tipo de personajes influyentes, aunque, de nuevo, no del nivel cupular.

En cuanto a metodologías del trabajo como creadores, algunos comparten elementos, pero cada compositor tiene su propia dinámica de hacer corridos comisionados —por encargo—o que crean de *motu proprio*. Por ejemplo, el citado Giovani Cabrera tiene un estilo muy directo en su forma

¹⁹ César Burgos Dávila, ““¡Que truene la tambora y que suene el acordeón!”: Composición, difusión y consumo juvenil de narcocorridos en Sinaloa,” *Trans. Revista Transcultural de Música* No. 20 (2016): 1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82252822010>.

²⁰ Doble G, “Me obligaron a hacer un corrido, Geovani Cabrera,” *Gusgri Podcast*, 10 de junio de 2021, <https://youtube.com/watch?v=NBy6ggZePuk>.

²¹ Pepe Garza, “Mario *El Cachorro* Delgado y su experiencia con el corrido pa’ Joaquín,” *Pepe’s Office*, 3 de octubre de 2019, https://www.youtube.com/watch?v=M__ao11Wjyo.

²² Doble G, “Me obligaron a hacer un corrido.”

de componer. Como vimos, él no necesita conocer a la persona, solo requiere que el protagonista del corrido —o quien se lo encarga— responda un sencillo cuestionario. Algo similar hace el cantante y compositor Virlán García, quien confesó en entrevista: “Me dan unos datos o me piden que escuche algún corrido y que produzca algo parecido y yo ya me baso en eso.”²³ Jasiel Félix, vocalista y líder del grupo H100, tiene una forma de organizarse que incluye escuchar corridos del cliente: “Trato de conocer a la persona, lo estudio, me pongo a ver si hay una noticia suya, un corrido suyo, y ya trato de formular lo más importante. Lo agarro y lo meto en el corrido con otras palabras.”²⁴

Por su parte, el compositor Danilo Avilés explica que él “se acomoda” al cliente: si el interesado no se encuentra en la región, o si así lo prefiere, puede componer sin tener contacto directo.²⁵ En otros casos, cuando el cliente lo desea, y está geográficamente cerca, él va personalmente a recolectar información. Este servicio “a domicilio” va más allá de un propósito estético: no solamente le sirve para auxiliarlo en la manufactura del corrido, sino para minimizar malos entendidos sobre lo que se va a escribir.²⁶ Ya sea que se reúna en persona, o que la comunicación sea a distancia, Avilés enfatiza que su prioridad es la fidelidad del mensaje: que los corridos digan todo lo que el cliente desea. Así, no solo se asegura de tener clientes satisfechos, sino que también se protege de grupos mafiosos contrarios. Es una manera de evitar responsabilidad propia en un campo de trabajo que puede ser muy volátil y peligroso. Si existe algún reclamo, se tiene la defensa de decir que todo lo que escribió se lo dijo una persona en específico. Finalmente, Avilés marca una línea, dejando claro que componer corridos es su trabajo, pero que de ninguna manera participa de las actividades de su clientela: “No me mezclo en nada que no tenga que ver con mi trabajo. Yo no soy compadre de nadie. Yo no soy mejor amigo de nadie. Yo no cruzo esa línea.”²⁷

Un proceso contrario es el del cantautor conocido solamente como El de la Guitarra, músico con más de ocho años de experiencia que promueve la discográfica Rancho Humilde. El de la Guitarra indica que aquellos que quieran un corrido se deben comunicar con su representante: “Hasta el día de hoy no tengo contacto con nadie. Quien quiera un corrido, tengo un correo en mi Instagram y tengo un teléfono. Le pueden hablar a mi mánager Raúl, él me pasa la información a mí, él es el intermediario. Yo hago mi chamba y ya, yo no quiero pedos.”²⁸ Una vez que le llegan los datos y una parte del pago, comienza a componer el material. Le manda a su mánager los avances del corrido y éste a su vez se lo envía al cliente: “Voy escribiendo y ya se lo mando a Raúl: ¡Mándalo! Y ya me lo

²³ Julio Orozco, “Cantarle a la mafia y los malos contratos, Virlán García,” *Julio Orozco*, 24 de marzo de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=estDQHxT4k>.

²⁴ El Compa Ozz, “Mis letras no las comparto con nadie. Fama, Vagancia & Mujeres. Ft. Jasiel H100,” *Acá entre Nozz* podcast, 6 de marzo de 2022, https://www.youtube.com/watch?v=BwWmyQf_dN8.

²⁵ El Compa Ozz, “Danilo Avilés escritor del mentado. Lo que tienes que saber antes de firmar,” *Acá entre Nozz* podcast, 12 de octubre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=PMO2vHMECFQ&t=4714s>.

²⁶ El Compa Ozz, “Danilo Avilés escritor del mentado.”

²⁷ El Compa Ozz, “Danilo Avilés escritor del mentado.”

²⁸ Doble G, “Me hice famoso por cantar corridos y cosas que nunca dije, El de la Guitarra,” *Gusgri Podcast*, 6 de julio de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=W5RvMVplvfY&t=1s>.

regresa [...] y se va armando al gusto de la persona.”²⁹ Este sistema de producción es muy interesante, y diferente al de la mayoría de los autores. Los grados de separación entre clientes y creador, en el caso de El de la Guitarra, están muy marcados. Es un artista que hace un constante esfuerzo por no dejar que la parte personal invada su vida profesional, pero, de nuevo, cada músico y compositor forma su propia relación con su sujeto de inspiración.

Persecución y censura al corrido

El 20 de febrero de 2025 se emitió un decreto por parte de la oficina del portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, donde designó como organizaciones terroristas extranjeras y terroristas globales especialmente designados a varios cárteles mexicanos.³⁰ Se debe hacer notar que en el comunicado emitido no se criminaliza ni se hace mención en absoluto a los músicos. La censura al narcocorrido en Estados Unidos no se está dando de una manera directa, como en México: es una suerte de efecto colateral, englobado en un ataque a todo lo mexicano en general, ejecutado desde la administración Trump. Las redadas de la patrulla fronteriza y del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés), tanto en zonas metropolitanas como en pequeñas comunidades, han tenido como resultado que la población latina —en especial mexicana— deje de asistir a conciertos masivos, o incluso escuchar a un grupo en cualquier bar. Estamos viendo, *de facto*, una cacería de mexicanos, y los agentes de gobierno conocen los lugares y eventos que estos frecuentan.

Es cierto que la administración Trump está negando la renovación de visas a cantantes del género regional mexicano identificados con el narcocorrido, como Natanael Cano o Luis R. Conriquez,³¹ pero también hizo lo mismo con otros músicos, independientemente del tipo del género que interpreten. El gobierno estadounidense también ha negado visas al clarinetista checo Jaroslav Skuta, y a los violinistas australianos Brech Yang y Eddy Chan, en actos que parecen apuntar a una persecución motivada por el odio y el miedo a la cultura extranjera.

Regresando a México, el sociólogo Luis Astorga ha criticado el uso y abuso del neologismo “narcotraficante,” así como del prefijo “narco,” que fue ampliamente socializado desde mediados del siglo XX en el lenguaje oficial, y luego extendido por los medios de comunicación, señalando que este último: “será empleado posteriormente como multiplicador de etiquetas estigmáticas.” Menciona que el prefijo “narco” pasó a formar parte de la percepción pública, debido a que era más importante “la pirotecnia retórica que la precisión conceptual. La palabra inadecuada y cacofónica “narcocorrido” pasará a formar parte de las categorías elementales del discurso dominante del sentido común acerca del tráfico de sustancias ilícitas.”³² De esa manera, al conferirle desde sus inicios un sentido negativo, a finales del siglo XX el narcocorrido comenzó a sufrir censura y

²⁹ Doble G, “Me hice famoso por cantar corridos.”

³⁰ Véase: <https://www.state.gov/translations/spanish/designacion-de-carteles-internacionales>.

³¹ “Aumentan artistas mexicanos que se quedan sin visa,” *Entorno Informativo*, 26 de mayo de 2025, <https://www.state.gov/translations/spanish/designacion-de-carteles-internacionales>.

³² Luis Astorga, “Corridos de traficantes y censura,” *Región y Sociedad* Vol. XVII, No. 32 (2005):145-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10203205>.

persecución, cuando autoridades mexicanas tomaron “medidas encaminadas a la prohibición de la difusión de los corridos que narran historias relacionadas con el tráfico de sustancias ilícitas.”³³ De acuerdo con María Luisa de la Garza, especialista del Centro de estudios superiores de México y Centroamérica, debemos “estar dispuestos a escuchar estas canciones, no solo a volcar nuestros prejuicios sobre ellas para entender qué nos dicen de nosotros mismos.”³⁴ Contrarias a las iniciativas de censura que hemos comentado anteriormente, las cuales pretenden situar al narcocorrido en una relación causa-efecto entre el contenido de las letras de una canción y una conducta criminal,³⁵ académicos como De la Garza o el venezolano Carlos Valbuena destacan la antigua tradición del corrido como género genuinamente popular. De la Garza propone “repensar los corridos, incluidos los corridos de narcotráfico, con otros esquemas que no sean solamente los del “nacionalismo revolucionario” y la mexicanidad “estilo Jalisco.””³⁶ Valbuena va más allá, pues pretende “poner en evidencia la participación de los corridos prohibidos en ese proceso artístico de curación del alma colectiva.”³⁷

Por su parte, César Burgos Dávila, coordinador del Laboratorio de Estudios Psicosociales de la Violencia de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tampoco cree que podamos atribuir una relación causal a los corridos tumbados que, por medio de las industrias culturales, solamente capitalizan el clima de violencia predominante en nuestra sociedad: “La música pasa de este acontecimiento doliente a una dimensión, digamos, festiva; de ocio, de entretenimiento. Siempre ha habido una preocupación por lo que las juventudes consumen y la forma en la que esos consumos puedan modificar en algún punto su comportamiento o sus pensamientos.”³⁸

En el mismo orden de ideas, en artículos de reciente publicación analizamos los corridos dedicados al capo mexicoamericano Fred Gómez Carrasco,³⁹ destacando que la mayor parte de

³³ Luis Astorga, “Corridos de traficantes y censura.”

³⁴ Mencionado en Soriano, “El culto a la imagen del Mencho y el poder de la ‘narcocultura’ en México.”

³⁵ Véase Luis Díaz-Santana Garza, “Las baladas del narcotráfico: música, texto y contexto,” en *Música mexicana y estudios regionales: Historia, tradiciones y tendencias recientes*, coordinado por Luis Díaz-Santana Garza, 207-223 (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023). <https://doi.org/10.33064/UAA/978-607-8909-52-0>.

³⁶ María Luisa de la Garza, *Pero me gusta lo bueno: una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes* (México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/ Miguel Ángel Porrúa, 2008), 6.

³⁷ Valbuena, “Sobre héroes, monstruos y tumbas. Los capos en el narcocorrido colombiano.”

³⁸ Mencionado en Rubí Martínez, “Prohibir no educa: experto explica por qué cancelar los narcocorridos no ayuda a la lucha contra el narco,” *Milenio*, 25 de abril de 2025, <https://www.milenio.com/policia/narcotrafico/prohibir-narcocorridos-no-frena-narcotrafico>.

³⁹ Véase Luis Díaz-Santana Garza, “‘There’s a man up here with a gun:’ Los corridos de Fred Gómez Carrasco,” en *Música, representación y conflicto en América Latina*, editado por Javier Marín-López y Jesús Ramos-Kittrell, 199–221 (Santiago y Sevilla: Universidad Autónoma de Chile/ Universidad Pablo de Olavide, 2024). <https://hdl.handle.net/10433/21906>; y Juan Carlos Ramírez-Pimienta, “La crónica corridística de Fred Carrasco: Protesta social y narcotráfico en la frontera mexico-texana,” *Textos Híbridos. Revista de Estudios sobre Crónica y Periodismo Narrativo* Vol. 9, No. 2 (2022): 71-101. <https://textoshibridos.uai.cl/index.php/textoshibridos/article/view/172/133>.

dichas canciones fueron compuestas *post mortem*, siendo su historia personal muy parecida a la del ya mencionado capo del cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha, *El Mexicano*.⁴⁰ Igualmente, podemos citar el extenso cancionero corridístico dedicado a Arturo Beltrán Leyva, quien murió enfrentándose con la armada mexicana en diciembre de 2009. Su muerte, en un desenlace épico y paradigmático del corrido tradicional, traicionado y enfrentando fuerzas superiores, solo incrementó su popularidad en el imaginario colectivo. A partir de su muerte se le han dedicado decenas de corridos, a quien en vida ya era conocido como “el cien corridos:”

La música disfrutaba
con guitarras y acordeón.
Los músicos le tocaban
y componían al señor.
Arriba de cien corridos
en su vida cosechó.⁴¹

En los casos anteriores, sus muertes en medio de la lucha cerraron un ciclo que logró consolidar sus mitos personales, siendo comparados con Robin Hood modernos, lo cual no ocurrió en casos como los de otros importantes capos mexicanos de tiempos más recientes, como Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Héctor Luis Palma Salazar alias *El Güero*, Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, Ismael Zambada García *El Mayo* o Édgar Valdez Villarreal *La Barbie*, toda vez que fueron capturados y encarcelados, y por lo tanto sus vidas no tuvieron un desenlace épico. Ya sea que los corridos narren aventuras reales, exageradas, o completamente imaginadas, que sean por encargo o por una necesidad de expresión personal, podemos decir, con María Luisa de la Garza, que tal vez “no son *verídicos*, pero son *verdaderos*, y, lo que no es menos importante, son discursos que se consideran, además, *valientes*.”⁴²

A manera de conclusión: Regionalismo nacional

En este juego por imponer discursos hegemónicos por medio de la cultura expresiva entre el gobierno, académicos, medios y consumidores del género musical, se debe recordar que, además de ser un artefacto cultural, la creación, producción y distribución de la música la convierte en un producto, un *commodity*, lo cual aprovechan los mismos músicos, presentando letras provocadoras —aunque la música que la acompaña sea bastante tradicional— con la finalidad de obtener mayores ingresos.

Asimismo, los narcocorridos son también parte de una identidad grupal entre sus públicos, un capital simbólico que incluye una cosmovisión y estilo de vida, que podemos calificar como un “regionalismo nacional” o un “nuevo nacionalismo,” que se opone a la idea de nacionalismo tradicional impulsada por el Estado. Y, gracias en parte a los nuevos géneros de corridos, esta “nueva mexicanidad” tiene su núcleo y su imagen colectiva en el norte del país, significativamente en los

⁴⁰ Valbuena, “Sobre héroes, monstruos y tumbas. Los capos en el narcocorrido colombiano.”

⁴¹ El fantasma, Beto Vega, “El 100 Corridos (Video Musical),” YouTube, 2:49, 27 de mayo de 2022, https://www.youtube.com/watch?v=tO8t_aGYbNY.

⁴² María Luisa de la Garza, “Si hay libertad de expresión, no prohíban los corridos: Hipótesis sobre la construcción de una transgresión equívoca,” *Liminar: Estudios sociales y humanísticos* Vol. 5, No. 1 (2007): 145–158.

estados que concentran la mayor parte de las industrias culturales: Sinaloa y Nuevo León, por lo que ahora la periferia se convierte en el “centro simbólico.”⁴³ Así, parte de la crítica y censura al narcocorrido también puede ser considerada como discriminatoria y clasista, como parte de prejuicios centralistas hacia la región norte donde, se dice, “comienza la carne asada y acaba la civilización.”

Aunado a lo anterior, el consumo de corridos con temas violentos es percibido generalmente como pernicioso por personas ajenas a esa cultura, imponiendo un estigma y criminalizando a sus consumidores, pero es un hecho que los sonidos armónicos y los ritmos, la música que acompaña esas letras, causan emoción y júbilo entre los conocedores,⁴⁴ puesto que asocian de inmediato las tonalidades mayores y el tempo apresurado con la felicidad.⁴⁵ Así, los actuales corridos alterado y tumbados —que adquirieron enorme popularidad durante el confinamiento a causa del COVID-19— “son expresiones de una generación deprimida; ya no exaltan la violencia, sino el malestar y la ansiedad juvenil,”⁴⁶ por lo que, destacando la función social de la música, su simple escucha se convierte en una forma de resistencia en contra de la marginación, la soledad y la depresión.

De esa manera, el tratar de imponer “nuevas temáticas” en sus letras, o “cambiar completamente la música mexicana” en nombre de la seguridad pública se antoja imposible: ¿El hecho de que el narcotráfico es un problema que los ha rebasado con creces, justifica la criminalización y censura del narcocorrido por parte del Estado? Sin duda estos intentos por tratar de contener la gran estructura retórica y la fuerza social que impulsan a la cultura popular se perciben como desesperados,⁴⁷ son acciones de una gran visibilidad política, pero que de ninguna manera atacan la raíz del problema, y nunca han tenido los resultados esperados pues, históricamente, dichos intentos por regular la creación popular han fracasado debido a la enorme diversidad cultural y sus múltiples canales de difusión.⁴⁸ A fin de cuentas, “la censura... está rasgada en su corazón por una

⁴³ Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *Cantar a los narcos: voces y versos del narcocorrido* (México: Editorial Planeta. 2011), 188.

⁴⁴ Véase Díaz-Santana Garza, “Las baladas del narcotráfico: música, texto y contexto.” y Díaz-Santana Garza, “‘There’s a man up here with a gun:’ Los corridos de Fred Gómez Carrasco.”

⁴⁵ Véase Sandrine Vieillard, Mathieu Roy & Isabelle Peretz, “Expressiveness in Musical Emotions,” *Psychological Research* Vol. 76, No. 5 (2012): 641-653.

⁴⁶ Dheyne Brito, “Ramírez Pimienta: “el narcocorrido refleja la noción de heroicidad en la sociedad mexicana,”” *El Sol de Sinaloa*, 25 de octubre de 2025, <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/ramirez-pimienta-el-narcocorrido-refleja-la-nocion-de-heroicidad-en-la-sociedad-mexicana-26466893>.

⁴⁷ Véase Luis Díaz-Santana Garza, “Música y sociedad en el México independiente: Estudio de una crónica del ocaso novohispano,” en *Bicentenario del Plan de Iguala y de la independencia de México, 1821-2021*, coordinado por Ana María Cárabe, 169-185 (México: Universidad Autónoma de Guerrero, 2021).

⁴⁸ Rodrigo Soriano, “México busca una nueva narrativa en la música popular,” *El País*, 12 de octubre de 2025, <https://elpais.com/mexico/2025-10-12/mexico-busca-una-nueva-narrativa-en-la-musica-popular.html>.

división fatal: la prohibición que separa lo prohibido de lo permitido también los fusiona; el sonido significativo y el sentido significado se dividen y se unen a la vez dentro del signo lingüístico.”⁴⁹

Finalmente, estamos de acuerdo con el antropólogo italiano Alessandro Mazzola en su análisis de las relaciones entre la industria de la música neomelódica y el crimen organizado napolitano, pues algo similar ocurre en México.⁵⁰ El propósito de este artículo no ha sido subestimar las conexiones entre el crimen organizado y el narcocorrido, sino cuestionar la visión reduccionista de estas conexiones que, consideramos, se sobredimensionan en el debate público. El énfasis en la crítica moral y cultural del narcocorrido conduce a malas interpretaciones y subestimación de su dimensión real como negocio profesionalmente organizado y estructurado. El énfasis también conduce a malas interpretaciones en cuanto a su importancia como campo de estudio y como un fenómeno cultural de la máxima relevancia, que debe ser estudiado seriamente, sin apasionamientos, fobias o clasismos que inhiban el pensamiento libre y crítico sobre cualquier fenómeno. Aún más grave es que este clasismo se hace patente demasiadas veces, en algunos de los mismos académicos que escriben sobre el tema con preconcepciones y menosprecio arraigado. En el contexto mexicano y mexicoamericano el énfasis en una crítica al narcocorrido con una visión corta y moralina ha contribuido a nuestra ignorancia del verdadero alcance del fenómeno de la narcocultura. Estamos convencidos de que existen pocos temas tan importantes de abordar desde la academia como el narcocorrido, además de otras manifestaciones performativas asociadas a la narcocultura. El peor error que podemos cometer es ignorar estos temas por ser percibidos como de “mal gusto.”

⁴⁹ Michael Holquist, “Introduction. Corrupt Originals: The Paradox of Censorship,” *Publications of the Modern Language Association of America* Vol. 109, No. 1 (1994): 14-25.

⁵⁰ Alessandro Mazzola, “Neomelodica Music: Formal, Informal and Criminal Dimensions of Naples’ Marginalized Entertainment Industry,” *European Review of Organised Crime* Vol. 4, No. 1 (2017): 84-105.

Fuentes

Astorga, Luis. “Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia.” *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 59, No. 4 (1997): 245-261.

Astorga, Luis “Corridos de traficantes y censura.” *Región y Sociedad* Vol. XVII, No. 32 (2005):145-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10203205>

Barrera Zevada, Gabriel. “Beto Quintanilla. Libertad de expresión.” YouTube, 14 de marzo de 2009, 3:56. <https://www.youtube.com/watch?v=v3R7dpqtZ5s>

Buschschlüter, Vanessa. “Mexican band has US visas revoked for ‘glorifying drug kingpin.’” *BBC News*, 2 de abril de 2025, <https://www.bbc.com/news/articles/c3ev8800z510>

Burgos Dávila, César. ““¿Que truene la tambora y que suene el acordeón!”: Composición, difusión y consumo juvenil de narcocorridos en Sinaloa.” *Trans. Revista Transcultural de Música* No. 20 (2016): 1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=822528220102016>.

Brito, Dheyra. “Ramírez Pimienta: “el narcocorrido refleja la noción de heroicidad en la sociedad mexicana,”” *El Sol de Sinaloa*, 25 de octubre de 2025, <https://oem.com.mx/elsoldesinaloa/local/ramirez-pimienta-el-narcocorrido-refleja-la-nocion-de-heroicidad-en-la-sociedad-mexicana-26466893>

Campbell, Howard. “Narco-Propaganda in the Mexican “Drug War:” An Anthropological Perspective.” *Latin American Perspectives* Vol. 41, No. 2 (March 2014): 60-77, <https://doi.org/10.1177/0094582X12443519>

Díaz-Santana Garza, Luis. *Between Norteño and Tejano Conjunto: Music, Tradition, and Culture at the US-Mexico Border*. Lanham: Lexington Books, 2021.

Díaz-Santana Garza, Luis. “Música y sociedad en el México independiente: Estudio de una crónica del ocaso novohispano.” En *Bicentenario del Plan de Iguala y de la independencia de México, 1821-2021*, coordinado por Ana María Cárabe, 169-185. México: Universidad Autónoma de Guerrero, 2021.

Díaz-Santana Garza, Luis. “Las baladas del narcotráfico: música, texto y contexto.” En *Música mexicana y estudios regionales: Historia, tradiciones y tendencias recientes*, coordinado por Luis Díaz-Santana Garza, 207-223. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023. <https://doi.org/10.33064/UAA/978-607-8909-52-0>.

Díaz-Santana Garza, Luis. ““There’s a man up here with a gun:’ Los corridos de Fred Gómez Carrasco.” En *Música, representación y conflicto en América Latina*, editado por Javier Marín-López y Jesús Ramos-Kittrell, 199-221. Santiago y Sevilla: Universidad Autónoma de Chile/ Universidad Pablo de Olavide, 2024. <https://hdl.handle.net/10433/21906>

Doble G, “Me obligaron a hacer un corrido, Geovani Cabrera,” *Gusgri Podcast*, 10 de junio de 2021, <https://youtube.com/watch?v=NBy6qgZePuk>

Doble G, “Me hice famoso por cantar corridos y cosas que nunca dije, El de la Guitarra,” *Gusgri Podcast*, 6 de julio de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=W5RvMVplvfY&t=1s>

El Compa Ozz. “Danilo Avilez escritor del mentado. Lo que tienes que saber antes de firmar.” *Acá entre Nozz podcast*, 12 de octubre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=PMO2vHMECFQ&t=4714s>

El Compa Ozz. “Mis letras no las comparto con nadie. Fama, Vagancia & Mujeres. Ft. Jasiel H100.” *Acá entre Nozz podcast*, 6 de marzo de 2022, https://www.youtube.com/watch?v=BwWmyQf_dN8

El fantasma, Beto Vega. “El 100 Corridos (Video Musical).” YouTube, 27 de mayo de 2022, 2:49. https://www.youtube.com/watch?v=tO8t_aGYbNY

Garza, María Luisa de la. “Si hay libertad de expresión, no prohíban los corridos: Hipótesis sobre la construcción de una transgresión equívoca.” *Liminar: Estudios sociales y humanísticos* Vol. 5, No. 1 (2007): 145-158.

Garza, María Luisa de la. *Pero me gusta lo bueno: una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/ Miguel Ángel Porrúa, 2008.

Garza, Pepe. “Mario El Cachorro Delgado y su experiencia con el corrido pa’ Joaquín,” *Pepe’s Office*, 3 de octubre de 2019, https://www.youtube.com/watch?v=M__ao11Wjyo

Guevara, América Y. “Propaganda in Mexico’s Drug War.” *Journal of Strategic Security* Vol. 6, No. 3 (Fall 2013): 131-151.

Hernández, Yair. “Anabel Hernández: los corridos tumbados son una “campana propagandística” del narco.” *Milenio*, 1º de diciembre de 2023, <https://www.milenio.com/cultura/fil/anabel-hernandez-corridos-tumbados-propaganda-narco>

Holquist, Michael. “Introduction. Corrupt Originals: The Paradox of Censorship.” *Publications of the Modern Language Association of America* Vol. 109, No. 1 (1994): 14-25.

“Juez vincula a proceso a Los Alegres del Barranco por uso de imagen de líder de un cartel mexicano.” *Los Angeles Times*, 12 de mayo de 2025, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2025-05-12/juez-vincula-a-proceso-a-los-alegres-del-barranco-por-uso-de-imagen-de-lider-de-un-cartel-mexicano>

Larrosa-Fuentes, Juan S. “El Houdini neoliberal que escapó de la (pobreza y la) prisión: Los corridos del Chapo, comunicación política y propaganda.” En *La circulación de la información y la verdad. Claves para su abordaje*, editado por Mariano Dagatti y Margoth Mena-Young, 227-260. Buenos Aires: CLACSO, 2025.

López, Oralía. “Sheinbaum presenta el concurso “México canta por la paz y contra las adicciones.”” *El Informador*, 7 de abril de 2025, <https://www.informador.mx/mexico/Sheinbaum-presenta-primer-concurso-Mexico-canta-por-la-paz-y-contra-las-adicciones-20250407-0059.html>

Martínez, Rubí. “Experto advierte que prohibir los narcocorridos podría volverlos más populares: “Es como un dolor de cabeza, cuando lo que tenemos es cáncer cerebral.”” *Milenio*, 24 de abril de 2025, <https://www.milenio.com/policia/narcotrafico/prohibir-narcocorridos-no-resolvera-violencia-mexico-experto>

Martínez, Rubí. “Prohibir no educa: experto explica por qué cancelar los narcocorridos no ayuda a la lucha contra el narco.” *Milenio*, 25 de abril de 2025, <https://www.milenio.com/policia/narcotrafico/prohibir-narcocorridos-no-frena-narcotrafico>

Mazzola, Alessandro. “Neomelodica Music: Formal, Informal and Criminal Dimensions of Naples’ Marginalized Entertainment Industry.” *European Review of Organised Crime* Vol. 4, No. 1 (2017): 84-105.

Orozco, Julio. “Cantarle a la mafia y los malos contratos, Virlán García.” *Julio Ørozco*, 24 de marzo de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=estDQHZXt4k>

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. *Cantar a los narcos: voces y versos del narcocorrido*. México: Editorial Planeta. 2011.

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. “La crónica corridística de Fred Carrasco: Protesta social y narcotráfico en la frontera mexico-texana.” *Textos Híbridos. Revista de Estudios sobre Crónica y Periodismo Narrativo* Vol. 9, No. 2 (2022): 71-101.
<https://textoshibridos.uai.cl/index.php/textoshibridos/article/view/172/133>

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. *De propia voz: usos y costumbres en la música regional mexicana*. Manuscrito inédito.

Salgado, Alelhi. “Tamborazos, no balazos; banda sinaloense de la Defensa da enfoque positivo a corridos.” *El Universal*, 17 de abril de 2025, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tamborazos-no-balazos-banda-sinaloense-de-la-defensa-da-enfoque-positivo-a-corridos/>

“Sheinbaum vuelve a desdeñar la música regional que hace apología de grupos delictivos y anuncia plan.” *AP News*, 27 de marzo de 2025, <https://apnews.com/article/mexico-sheinbaum-narcocorridos-musica-regional-1b47445a27c4a26fb8635cf67e4be2f6>

Soriano, Rodrigo. “El culto a la imagen del Mencho y el poder de la ‘narcocultura’ en México.” *El País*, 4 de abril de 2025, <https://elpais.com/mexico/2025-04-05/el-culto-a-la-imagen-del-mencho-y-el-poder-de-la-narcocultura-en-mexico.html#?rel=mas>

Soriano, Rodrigo. “México busca una nueva narrativa en la música popular.” *El País*, 12 de octubre de 2025, <https://elpais.com/mexico/2025-10-12/mexico-busca-una-nueva-narrativa-en-la-musica-popular.html>

Tello, Anel. “Los narcocorridos de ‘El Músico:’ la faceta de compositor del heredero de los Beltrán Leyva.” *Milenio*, 12 de septiembre de 2025, <https://www.milenio.com/policia/musico-lider-beltran-leyva-compone-corridos>

Urrutia, Alonso, y Emir Olivares. ““No se puede hacer apología de la violencia:” Sheinbaum.” *La Jornada*, 1º de abril de 2025, <https://www.jornada.com.mx/2025/04/01/espectaculos/a08n2esp>

Valbuena, Carlos. “Sobre héroes, monstruos y tumbas. Los capos en el narcocorrido colombiano.” *Caravelle* No. 88 (2007): 221–243. <http://www.jstor.org/stable/40854337>.

Vieillard, Sandrine, Mathieu Roy & Isabelle Peretz. 2011. “Expressiveness in Musical Emotions.” *Psychological Research* Vol. 76, No. 5 (2012): 641-653.

Díaz-Santana Garza, Luis, and Juan Carlos Ramírez-Pimienta. “Corridos del narcotráfico en el siglo XXI: censura y resistencia.” *Diagonal: An Ibero-American Music Review* 11, no. 2 (2026): 1–16.